



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00493487- -UNC-ME#FCE

13ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina de docentes, en cargos de Profesores Auxiliares, con asignación a Política de Negocios, elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que la cobertura interina de dichos cargos se efectuó mediante el procedimiento de selección interna y de promoción transitoria directa, en un todo de acuerdo a la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE y la RHCD-2020-330-E-UNC-DEC#FCE;

Que se ha tenido en cuenta el dictamen de la Comisión Asesora, integrada por el Dr. Nicolás Beltramino, Mgtr. Shirley del Carmen Saunders y Lic. María Laura David, que entendió en la selección interna;

Que los docentes propuestos cumplimentan con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 80 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 06 de diciembre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Designar, por promoción transitoria directa, al Dr. Julio César Muñoz (Legajo Nº 39.226), en un cargo de un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119) con asignación principal a Política de Negocios, mientras dure la licencia otorgada a la Prof. Natacha Beltrán o hasta el 31 de marzo de 2022, lo que ocurra primero, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 2º.- Aprobar el dictamen de la comisión asesora y designar con carácter interino, al Lic. Franco Bartolozzi (DNI Nº 39.072.922) en un cargo de un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) con asignación principal a Política de Negocios, mientras dure la licencia otorgada a la Prof.

María de los Ángeles Cáceres o hasta el 31 de marzo de 2022, lo que ocurra primero.

Art. 3°.- La designación del Dr. Muñoz se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne la Dirección de Personal de la Facultad en el acta que deberá firmar el interesado y la designación del Lic. Bartolozzi, a partir del 22 de diciembre del corriente, fecha de alta temprana consignada por la mencionada Dirección.

Art. 4°.- Otorgar al Dr. Muñoz, licencia en el cargo de Profesor Ayudante B DS, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Ayudante A DS y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 5°.- Los docentes designados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 6°.- Expresar a la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 7°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO